InfoSalud

Núm. 43 ◆ Junio-2011

Resultado de la mesa de Salud Laboral

Más cargas laborales para la plantilla

En la reunión mantenida ayer sobre Salud Laboral se abordaron distintos temas relacionados con la metodología de revisión de los equipos contra incendios y las revisiones periódicas de las evaluaciones de riesgo. CCOO criticó duramente el incumplimiento por parte de la Caja del calendario para la implantación de la evaluación de los riesgos psicosociales. Conclusión: las propuestas de la Caja conllevarán más cargas laborales para los trabajadores/as. Y eso NO PUEDE SER.

Nueva metodología revisión trimestral equipos contra incendios

Tras las anomalías detectadas en la auditoria de Prevención de Riesgos Laborales, la Caja adoptará una nueva metodología para la revisión trimestral de los extintores en las Oficinas, la cual consistirá en la realización por parte de los Responsables de Prevención de Riesgos Laborales (RPL) de las Oficina (Director, Interventor o Segundo Responsables) de un pequeño cuestionario a través de la Intranet.

Conscientes de la sobrecarga laboral que ya existe, **CCOO manifestó** que por muy simple que sea el cuestionario y mucha ayuda técnica que reciban esta labor representará una nueva carga de trabajo para estos **compañeros que ya de por sí están saturados y muy presionados en unos momentos en los que la plantilla** no para de descender mientras el trabajo comercial y administrativo no para de aumentar.

Propuesta de metodología para las revisiones de las Evaluaciones de Riesgos

El Reglamento interno de Salud Laboral, acordado entre Empresa y Sindicatos, establece la obligatoriedad de realizar cada ocho años en las oficinas una evaluación de riesgo por técnicos cualificados competentes.

Con la excusa de 'concienciar a la plantilla' y emular a otras entidades del sector, la Caja pretende que estas evaluaciones de riesgo las hagan los responsables de PRL (directores, interventores o segundos responsables)

CCOO ha manifestado su total rechazo a la propuesta porque:

- Las evaluaciones de riesgos, documento básico en el que se basa la Prevención de Riesgos Laborales, debe de ser elaborado y confeccionado por un Técnico cualificado en la materia.
- El ahorro de costes del sistema es nimio en relación a otros gastos en los que la Caja sigue incurriendo.
- Puestos a emular las prácticas de otras entidades, no nos ciñamos a la prevención de riesgos sino a mucho más –ejemplo: negociación con la representación sindical de la reestructuración laboral-
- Supone otra carga más y mayor responsabilidad para Directores, Interventores y/o Segundos Responsables.

Somos conscientes de que los tiempos son duros y hay que racionalizar los costes, pero ahorrar a costa de la salud laboral NO ES UNA OPCION PARA CCOO.

Riesgos Psicosociales

Tras muchos años de incumplimiento, la Empresa acordó el pasado mes de Octubre, iniciar las Evaluaciones de los Riesgos Psicosociales (algo especialmente adecuado en estos momentos de sobrecarga laboral de la que se derivan importantes consecuencias para la salud de los trabajadores/as). Ahora la Caja vuelve a incumplir su palabra, no respetando el calendario de implantación.

CCOO ha insistido en la absoluta necesidad de evaluar estos riesgos psicosociales, que son los que más afectan actualmente a la plantilla debido a la sobrecarga laboral, el stress, el mal clima laboral, la incertidumbre, la inseguridad física (atracos) en el puesto de trabajo a causa de la crisis económica. Etc.

Por ello, de no respetarse el calendario pactado, nos reservaremos las acciones legales que nos otorga la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Para cualquier duda, contacta con los responsables de salud laboral de COMFIA-CCOO

Felix Ruiz Gestoso felixruiz@comfia.ccoo.es - 679900876	Francisco Yebra Cruz fyebracr@unicaja.es - 950317090
Antonio García Escobar ajgescobar@unicaja.es - 679892599	Magdalena Sanchez Perez mfsanche@unicaja.es-952224260